



Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
NIT. 891680089-4

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

"Hacia una Universidad de excelencia académica, liderazgo e impacto social"

2009 – 2012

EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector

QUIBDÓ, 2009

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.
E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



Universidad Tecnológica del Chocó
“Diego Luis Córdoba”
NIT. 891680089-4

SOPORTE LEGAL

El Parágrafo cuarto del Artículo 11° del Acuerdo 0003 del 13 de enero de 2009 o Reglamento Electoral, establece que ***“El Rector se posesionará ante el Presidente y el Consejo Superior en pleno de la Universidad, dos semanas después de su elección y nombramiento, en reunión especial, y tendrá 3 meses después de la posesión para presentar su plan de desarrollo institucional”***

El Parágrafo segundo del Artículo 50° del Acuerdo 0001 o Estatuto General, indica que ***“Si existe un plan de desarrollo vigente, el Rector designado lo adoptará, operacionalizará y gestionará hasta su culminación, pudiendo hacer los ajustes pertinentes que la dinámica institucional le exija. 6 meses antes del vencimiento del plan de desarrollo vigente, el Rector elaborará y presentará ante el Consejo superior el nuevo plan de desarrollo para su correspondiente aprobación”*** (El Plan de Desarrollo Institucional tiene vigencia hasta el 2012)

Parágrafo del Artículo 11 del Reglamento de Planeación contempla que ***“Plan Estratégico Institucional será adoptado por el Rector de la Universidad antes de los noventa (90) días de haber sido elegido, a partir de los ajustes realizados a la propuesta de gobierno o Plan Rectoral que presentó para tal fin a la consideración del Consejo Superior”***.

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



Universidad Tecnológica del Chocó
“Diego Luis Córdoba”
NIT. 891680089-4

CONTENIDO:

PRESENTACIÓN

I Definiciones

II Misión y visión

III Criterios de formulación

IV Principios y valores orientadores

V Políticas

VI Objetivos institucionales

VII Objetivos estratégicos

VIII Ejes estratégicos

IX Plan operativo

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
NIT. 891680089-4

PRESENTACIÓN

Como candidato a la Rectoría de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", presenté un Programa de Gobierno, el cual pasado el proceso electoral y posesionado del cargo, estamos dispuestos a afrontar dicho reto con mi equipo de trabajo, conscientes de que el proceso de acelerado cambio que enfrenta el mundo plantea un sinnúmero de desafíos. Son retos que no sólo exigen de manera apremiante la comprensión de los nuevos caminos, sino que, además presionan por soluciones para adecuar la institución. El escenario que hoy se insinúa está signado por el poder que entrega el conocimiento y por la velocidad para difundirlo o aplicarlo.

En este ambiente de incertidumbres y de signos contradictorios, la mirada hacia la educación asume visos apremiantes. La universidad es un espejo de doble reflejo. Por una parte, es el resultado de la sociedad en que se desarrolla, pero, a la vez, influye en ésta de manera determinante, para orientarla al futuro. Y es esa doble condición la que profundiza en ella los efectos de los períodos de crisis o de reacomodo social como el que vivimos.

La razón de ser de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" es satisfacer las necesidades del entorno en el que se ubica, para mejorar su calidad de vida, liderando el progreso científico, tecnológico y cultural de la sociedad en la que está inmersa. Nuestra universidad nació para responder a desafíos trascendentes en nuestra sociedad y para ello debemos reconocer que los cambios a realizar son variados, profundos y, con seguridad, de gran significación. Tenemos que prepararnos para dar respuestas y esto obliga a reconocer que para lograr éxito, será imprescindible tal vez crear las condiciones para intervenir profundamente en la organización institucional.

Como es natural, este Plan Estratégico se construye sobre la base de los avances logrados por la universidad en el proceso de constitución y desarrollo que ha seguido desde su creación hasta la actualidad. De manera que el propósito es consolidar, desarrollar, fortalecer, profundizar y mejorar aquellos procesos, acciones y mecanismos que se han ido generando en la práctica cotidiana, respondiendo a las necesidades de cada momento; y que en las actuales circunstancias es preciso revisar con una mirada de futuro, en función de los nuevos requerimientos que se asumen en esta propuesta.

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
NIT. 891680089-4

El Plan Estratégico quiere ser el catalizador de un cambio profundo de nuestra Universidad y una herramienta para la modernización del trabajo universitario, colectivo e individual. Pero, sobre todo, pretende ser la respuesta de la Universidad a las demandas que la sociedad plantea, y en especial a las demandas de nuestro entorno

El plan estratégico que presentamos a continuación refleja la aspiración de lo que pretendemos lograr. En él dibujamos la Universidad que hemos pensado para el año 2012. Pero para alcanzar tal meta, el compromiso tenemos que asumirlo ahora, construyendo desde ya los cimientos de lo que levantaremos. Hemos concebido una universidad vinculada profundamente con la sociedad en que se desempeña y a la que se debe, sin dejar de considerar ni por un instante las exigencias del mundo cambiante en que le ha correspondido desenvolverse. Somos plenamente conscientes de las reglas del juego que el sistema quiere imponer. A ello intentamos responder, generando instancias creativas que nos permitirán ir cimentando cada vez con mayor firmeza nuestro crecimiento y desarrollo.

I. DEFINICIONES

Plan estratégico es un documento escrito, concretando así las líneas estratégicas generales a seguir con la indicación de las directrices y comportamiento para que una institución alcance sus objetivos y metas planteadas, a corto, mediano y largo. El plan estratégico recoge tres aspectos principales:

Objetivos: Es un conjunto de elementos que constituyen la expresión de los retos que se quieren lograr en cada una de sus áreas estratégicas de la institución en un plazo determinado.

Estrategias: Una estrategia es un modelo coherente, unificador e integrador de decisiones que determina y revela el propósito de la institución en términos de objetivos a largo plazo, programas de acción, y prioridades en la asignación de recursos, tratando de lograr una ventaja sostenible a largo plazo

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



Universidad Tecnológica del Chocó
“Diego Luis Córdoba”
NIT. 891680089-4

Acciones: Una acción es definida como un hecho que depende directamente de la institución, y que generalmente se lleva a cabo para facilitar la consecución de los objetivos, propiciar el cumplimiento de las políticas impuestas y afianzar la estrategia global de la institución.

II. MISION Y VISION

MISIÓN

Nuestra alma máter, la Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba» forma talento humano para el ejercicio técnico, tecnológico y científico profesional, desde una comprensión de nuestra diversidad natural y cultural de cara a los retos del mundo contemporáneo, vindicando su tradicional posición ante la nación colombiana aportando profesionales de alta calidad comprometidos con su región, su nación y el mundo.

VISIÓN

La Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba» espera verse como una institución de la postmodernidad, apropiada de los retos que le impone el desarrollo integral de las personas que forma, el entorno social, las contingencias de la dinámica del cambio y la comprensión de la riqueza ecológica del entorno para garantizar condiciones humanas con un alto sentido de calidad.

III CRITERIOS DE FORMULACIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional pretende constituirse en una herramienta de articulación del desarrollo futuro de la Universidad Tecnológica del Chocó. Para su formulación se han tenido en cuenta los siguientes criterios: **coherencia, exhaustividad, simplicidad y proactividad.**

La **coherencia** se establece cuando se comprueba una articulación orgánica del plan, sin que se observen contradicciones internas en los conceptos utilizados.

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



La **exhaustividad** se cumple cuando el plan da cuenta del mayor número de objetivos; si no todos.

La **simplicidad** se demuestra con un diseño didáctico que explica el mayor número de casos con un mínimo de conceptos. El Plan Estratégico Institucional, por lo tanto, debe poseer potencia comunicativa.

La **proactividad** será entendida como una condición que ratifica el carácter dinámico del Plan, en el sentido de que su orientación predominante será la anticipación permanente, la cual se expresará a través de un proceso en constante evaluación y ajuste.

IV PRINCIPIOS Y VALORES ORIENTADORES

Los principios que orientarán la gestión de los objetivos estratégicos del presente plan representan los valores compartidos por la comunidad universitaria. Constituyen una selección de aquellos que forman parte de la tradición universitaria, junto a otros que se desprenden recurrentemente de su formulación, dándole fuerza y sentido ético a su proyección.

Los principios, por lo tanto, permean el presente Plan Estratégico institucional y operan transversalmente, coexistiendo en cada objetivo constituyente. Los que aparecen explícitamente enunciados, no son sino aquellos claramente predominantes, respecto del siguiente conjunto:

- **Excelencia.** El quehacer de la universidad debe desarrollarse en el mejor nivel alcanzable, porque cualquier forma de mediocridad la desnaturaliza.
- **Liderazgo.** Para nuestra universidad, este principio debe ser entendido como "capacidad de servicio" institucional para atender los requerimientos educativos de la región. Nuestro liderazgo, por lo tanto, dependerá de la calidad de nuestro servicio y de la credibilidad sustentada en el compromiso con nuestra misión, el progresismo, la inspiración, la justicia y las competencias de todos y cada uno de los miembros constituyentes de nuestra universidad.
- **Impacto social.** La conducta permanente de los miembros de la universidad debe ser siempre proteger la integridad institucional; Las decisiones académicas y administrativas deben responder a las necesidades de la sociedad en su conjunto.

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co E-mail utch2@utch.edu.co



- **Libertad.** La libertad es inherente a la idea de universidad. En ella debe haber libertad para desarrollar y transmitir las ciencias y las artes, de acuerdo con los fines y las leyes que les son propias. Libertad para la ciencia implica también libertad para quien la cultiva; cada uno ha de respetar la libertad del otro. La Universidad debe garantizar la libre expresión y confrontación de las ideas.
- **Autonomía.** Implica, en lo académico, el derecho de la Universidad de definir sus fines y objetivos, de elaborar sus planes y programas, de garantizar el libre ejercicio de la investigación, de la docencia y de la extensión y de tener amplio acceso a las fuentes de información que exige el desarrollo del conocimiento. En lo administrativo, implica la potestad para darse su propia organización, redactar sus estatutos y reglamentos, establecer las formas de generar sus autoridades y disponer de sus recursos. La autonomía es el corolario y la garantía de libertad que debe reinar en la Universidad.
- **Participación.** Todos los miembros de la universidad tienen el derecho y el deber de participar en los diversos procesos de la institución y contribuir a su desarrollo y perfeccionamiento, desde la particular tarea que les corresponda. Esto significa, aportar a la mejor toma de las decisiones fundamentales de la universidad.
- **Pluralismo** El pluralismo consiste en aceptar, en la universidad, la existencia de todas las manifestaciones y corrientes del pensamiento universal. Asimismo, respetar la diversidad de sus miembros.
- **Ordenamiento.** La Universidad debe perfeccionar su propia organización, optimizando sus procesos académicos, jurídicos, administrativos y financieros.
- **Transparencia.** La gestión de la universidad debe realizarse de cara a la comunidad, con fiel apego a la verdad, comunicándole oportunamente sus actos y permitiendo la opinión de sus miembros.
- **Cooperación.** El desarrollo de la vida institucional debe darse en el diálogo y no en la imposición; en la concordia y no en la confrontación; en la colaboración y no en la competición. El mismo principio debe aplicarse a las relaciones interinstitucionales.



Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
NIT. 891680089-4

- **Identidad.** La Universidad debe procurarse mecanismos de integración comunitaria sostenida, de tal modo que se alcance un espíritu y sentido de pertenencia de sus miembros, quienes compartirán valores y responderán con lealtad a la institución.
- **Sustentabilidad.** El proyecto universitario y las acciones consideradas para su realización, debe asegurar la subsistencia futura de la universidad.
- **Creatividad.** La resolución de los problemas de la universidad y su proyección, deben abordarse, buscando siempre opciones nuevas y evitando los tránsitos habituales.
- **Proactividad.** La Universidad debe desarrollar inspiración y progresismo oportunos para avanzar en su proyecto.
- **Comunicabilidad.** Cada decisión adoptada por la Universidad debe tener potencia comunicativa; tal que contribuya a su posicionamiento pleno, tanto en la comunidad interna como en su ámbito externo.
- **Gobernabilidad.** Basada en la generación de espacios de reflexión, evaluación y concertación con la participación de los estamentos universitarios.

V POLÍTICAS

Las políticas se conciben como una conducta que marca la institución como guía para la toma de decisiones y que sirve para describir su actitud, continuada en el tiempo y en ese sentido debe orientar el quehacer de los distintos órganos de la universidad. Como complemento a las establecidas en el Proyecto Educativo Institucional y el Estatuto General, en el desarrollo del Plan Estratégico Institucional, se plantean las siguientes políticas:

Política de calidad: Será política de la Universidad garantizar e incrementando en forma permanente la calidad de cada una de sus actividades.

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
NIT. 891680089-4

Política de crecimiento con sostenibilidad: Será política de la Universidad crecer para asegurar su estabilidad económica, generando mecanismos para lograr una gestión administrativa eficiente, optimizando los mecanismos de generación de ingresos propios y transfiriendo el quehacer universitario al medio externo.

Política de respeto: Será política de la Universidad el respeto irrestricto a las normas legales, a las personas, a las organizaciones y al medio ambiente

Política de orientación al usuario: Será política de la Universidad orientarse a las necesidades de la región, de los estudiantes, de las organizaciones y de la comunidad en general.

Política de participación: Será política de la Universidad desarrollar procesos de cambio participativo en la comunidad universitaria

Política de Evaluación: Será política de la Universidad tener una evaluación sistemática transparente y objetiva de la gestión con rendición pública de cuentas

VI OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Al desarrollar el Programa de gobierno que esta administración ha adoptado como Plan Estratégico Institucional, en la Universidad Tecnológica del Chocó se persiguen los siguientes objetivos:

1. Afianzar la existencia institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó en el contexto de la educación superior del país.
2. Confirmar la misión de servicio público de la Universidad Tecnológica del Chocó, como institución del Estado consagrada a la formación de recurso humano.
3. Comprometer el quehacer universitario de la Universidad Tecnológica del Chocó en el ámbito específico del desarrollo de las ciencias, creando, sistematizando, aplicando y difundiendo el saber.
4. Extender el quehacer universitario de la Universidad Tecnológica del Chocó, vinculándola directamente con la realidad social, objeto de su misión.

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
NIT. 891680089-4

5. Alcanzar niveles de excelencia en la calidad del servicio educativo que ofrece la Universidad Tecnológica del Chocó.
6. Generar progresivos niveles de eficiencia institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó en la obtención de su sostenibilidad financiera.

VII OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos enunciados derivan del diagnóstico de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades observadas. Asimismo, dichos objetivos explicitan los principios orientadores involucrados, así:

1. Garantizar mediante la consolidación de la cultura de la autoevaluación, mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad en los diversos procesos misionales desarrollados por la universidad.
2. Continuar con las políticas de ampliación de cobertura con calidad y equidad en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia con apoyo de la TIC, en todas las subregiones del Departamento.
3. Adoptar la investigación como el eje de la actividad universitaria, implementando el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación "Investigación para el Desarrollo Sostenible", que fija las áreas y líneas de investigación de la Universidad del Chocó, en las cuales se concentrarán y priorizarán los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación, que permita la generación, transferencia y aplicación del conocimiento para el desarrollo regional.
4. Promover el liderazgo y participación regional de la Universidad como factor de desarrollo, mediante la revisión de la pertinencia social de los programas académicos, el acompañamiento en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades de alto impacto para el desarrollo de las comunidades, empresas y entes públicos de la región y la articulación con la comunidad académica y científica en el ámbito nacional.

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Secret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co E-mail utch2@utch.edu.co



5. Propiciar un adecuado desarrollo humano, sentido de pertenencia, integración creativa, formación integral y reconocimiento de estudiantes, docentes y personal administrativo que permitan el logro de la excelencia y su armoniosa relación con el entorno.
6. Promover la cultura de la internacionalización, y fomentar la cooperación internacional, la movilidad académica y la flexibilidad curricular para la internacionalización académica de los programas.
7. Promover una Gestión institucional que comprende el suprasistema de gestión de Calidad, que integra un sistema de desarrollo institucional, un sistema de evaluación institucional y el establecimiento de un sistema de regulación institucional coherente con los procesos, los que a su vez deben generar estrategias que contribuyan al fortalecimiento de las finanzas de la Institución.

Los objetivos estratégicos planteados involucran las siguientes categorías:

1. **De supervivencia.** Consolidación de la estabilidad institucional.
2. **De mantenimiento.** Hacer bien lo que corresponde hacer, de acuerdo con las actuales condiciones de funcionamiento institucional.
3. **De desarrollo.** Lineamientos para el desarrollo futuro de la Institución.

VIII EJES ESTRATÉGICOS

El Plan define siete grandes Ejes Estratégicos para el desarrollo futuro de nuestra Universidad, los cuales agrupan dentro de ellos Objetivos Estratégicos. Así los Ejes Estratégicos se alinean de forma directa con la Misión de la Universidad, poniendo de relieve tanto el propósito explicitado en la misma, como los medios internos de gestión y desarrollo humano necesarios.

Los 7 ejes estratégicos de trabajo que enmarcarán el accionar de la Gerencia de la Institución para el próximo trienio con sus respectivos programas, proyectos y acciones son:

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



1. EXCELENCIA ACADEMICA Y ACREDITACIÓN

1.1 PLAN DE ACREDITACION

1.1.1 Sistema de Autoevaluación y Acreditación: Consolidar el sistema general de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.

1.1.2 Acreditación Institucional: Sentar las bases para la acreditación institucional.

1.2 PLAN DE DESARROLLO DE LA DOCENCIA

1.2.1 Selección y Vinculación de los Docentes: Consolidar procesos transparentes de evaluación objetiva

1.2.2 Formación en Maestría y Doctorados: Implementar el plan de relevo generacional y de formación avanzada de la docencia con egresados y otros profesionales de alto rendimiento y alta calidad.

1.2.3 Aprendizaje de un segundo idioma: Desarrollar un programa de aprendizaje en un segundo idioma (inglés fundamentalmente).

1.2.4 Educación continuada para la actualización y el mejoramiento continuo: Desarrollar un programa sistemático de actualización y capacitación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos en las áreas de competencias pedagógicas, formación integral, didácticas activas, evaluación integral y del aprendizaje, diseño de ambiente de aprendizaje, manejo de la columna de multimedia, evaluación por competencia, uso de nuevas tecnologías, diseño de materiales educativos con tecnología de la información y la comunicación, cursos de programación y manejo de software, redacción de textos para publicar y software específicos.

1.2.5 Evaluación e Incentivos a la Productividad: Consolidar los procesos de evaluación del desempeño y la productividad de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos.

1.2.6 Vinculación a redes de movilidad nacional e internacional: Promover la vinculación de los docentes articulados a programas, a grupos y redes académicas.

1.3 FORTALECIMIENTO DEL PREGRADO Y RENOVACION CURRICULAR

1.3.1 Actualización y Flexibilización del Currículo: Revisión permanente de las estructuras curriculares.

1.3.2 Flexibilización del Trabajo Académico: Restablecimiento de estrategias encaminadas a fortalecer el aprendizaje autónomo mediante el uso de la plataforma virtual y la programación del trabajo extra aula.

1.3.3 Modelos Pedagógico: Evaluación permanente y ajuste al modelo pedagógico.

1.3.4 Investigación Formativa: Propender porque los contenidos de las asignaturas de los diversos programas se aborden desde el examen de las diversas variables del entorno. Trabajar por la vinculación desde el aula a estudiantes sobresalientes y con actitudes para la investigación.



- 1.3.5 Administración Académica: Mejoramiento de los procesos de organizaciones de cursos, dirección académica y atención a estudiantes de las facultades y programas académicos.
- 1.3.6 Recursos Bibliográficos: Continuidad en los procesos de adquisición de material bibliográfico impresos y electrónico.
- 1.3.7 Recursos Informáticos: Integración de las facultades y programas académicos a su respectivas asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales.
- 1.3.8 Recursos de apoyo docente: Consolidación del sistema de laboratorios para la docencia con calidad.
- 1.3.9 Prácticas: Incremento de las prácticas como vehículo de confrontación y contextualización del aprendizaje teórico apropiado en el aula.
- 1.3.10 Nuevas Tecnologías: Uso intensivo de las modernas tecnologías de la información y la comunicación.

2. MAYOR COBERTURA Y PRESENCIA SUBREGIONAL

2.1 AMPLIACION DE LA COBERTURA REGIONAL

- 2.1.1 Creación de nuevos programas de pertinencia departamental y regional: a nivel profesional como Antropología, química de productos naturales, nutrición y dietética, medicina de enfermedades tropicales, administración de empresas eco turísticas, ecología de zonas marinas y costeras, ciencias del mar, administración portuaria, química farmacéutica, ingeniería agroindustrial y comercio internacional, entre otros. A nivel tecnológico, programas como: Agropecuaria, recursos naturales, investigación judicial, Minera, entre otros.
- 2.1.2 Diversificación de Jornadas de Estudio: Consolidar la ampliación de las jornadas en las que se ofrecen los diferentes programas académicos.
- 2.1.3 Formación por Ciclos propedéuticos: Implementar transformaciones curriculares para la organización de ciclos técnicos, tecnológicos y profesional de tres (3) programas.
- 2.1.4 Centros Regionales de Educación Superior: Establecer e implementar un plan de fortalecimiento de los centros regionales de educación (CERES).
- 2.1.5 Sedes Regionales: Adelantar las gestiones necesarias para la construcción, dotación y funcionamiento de las sedes regionales de la Universidad en la subregión del San Juan y de la Costa Pacífica.
- 2.1.6 Red de Instituciones de Educación del Pacífico: Articularse con las instituciones de educación del Pacífico para aumentar la cobertura educativa en la región.



3. CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACION

- 3.1.1 Financiación de la Investigación: Fortalecimiento del presupuesto para el desarrollo y sostenibilidad científica y tecnológica de la investigación.
 - 3.1.2 Infraestructura para la investigación: Mejorar la dotación para la investigación en la Universidad.
 - 3.1.3 Cultura de la Investigación: Promoción de la cultura de investigación en las diferentes niveles educativos.
 - 3.1.4 Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación: Dinamización de los procesos de socialización y consolidación de las líneas de investigación institucionales.
 - 3.1.5 Consolidación de los grupos de investigación: Fortalecimiento de los grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología y creación o acreditación de otros.
 - 3.1.6 Redes: Participación en redes para el desarrollo de estrategias de cooperación científicas, tecnológica y de innovación en el ámbito nacional e internacional.
 - 3.1.7 Fondo de Publicaciones: Creación del Fondo de Publicaciones de la Universidad para respaldar el desarrollo de la investigación.
 - 3.1.8 Certificación de Laboratorio: Organización de los procesos y controles de dos (2) laboratorios de investigación para su certificación.
 - 3.1.9 Propiedad Intelectual: Reglamentación de la propiedad intelectual: establecimiento de política y mecanismo de registro y patente de la producción académica, científica y cultural de la comunidad universitaria.
 - 3.1.10 Incentivos para la investigación de Pregrado: Reforma al reglamento para presentación de trabajos de grado, incorporando estímulos a los trabajos de mayor pertinencia e impacto en el desarrollo general.
 - 3.1.11 Fortalecimiento y creación de centros de la universidad: Fortalecer el centro de documentación y estudio de las culturas afro colombianas, el centro de investigaciones educativas y culturales y crear e implementar el centro de documentación y estudios de las culturas indígenas.
 - 3.1.12 Jóvenes Investigadores: Fortalecimiento de los semilleros de investigación y respaldo a los jóvenes investigadores vinculados a los grupos reconocidos por Colciencias.
- #### **3.2 DESARROLLO DE ESPECIALIZACIONES, MAESTRIAS Y DOCTORADOS.**
- 3.2.1 Programas de Especialización: Aumentar la oferta de programa de especialización por lo menos uno por programa académico existente, en las áreas de mayor tradición y fortaleza académica de la institución.
 - 3.2.2 Programa de Maestrías Propias: Organización de al menos cinco programas propios de Maestría, uno por facultad.

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utach@utch.edu.co- E-mail utach2@utch.edu.co



3.2.3 Programa de Maestrías en Convenio: Suscripción de convenios con universidades de excelencia académica para ofertar programas de maestría y de doctorados en extensión o en red a través de la integración, de la fortaleza en infraestructura, laboratorios y docentes de las universidades cooperantes.

3.3 PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN.

3.3.1 Construcción del Plan Regional de Investigación, Ciencia Tecnología e Innovación en alianza estratégica con el Departamento Administrativo de la Investigación, Ciencia, Tecnología e innovación, las Cámaras de Comercio, los Gremios Económicos nacionales y regionales, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y la Comisión Regional de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación, como orientadores de los procesos de desarrollo económico, social, político, ambiental y cultural del Departamento del Chocó y la Región del Pacífico

4. EXTENSION / PROYECCIÓN SOCIAL

4.1 PROYECCIÓN REGIONAL Y NACIONAL

4.1.1 Liderazgo Universitario: Participación en diversas instancias del sector público territorial y nacional y en las diversas instancias regionales y nacionales de la educación superior.

4.1.2 Prácticas: Desarrollo de las prácticas académicas en las empresas, el sector público, privado y áreas sociales de la ciudad de Quibdó y el departamento del Chocó.

4.1.3 Apoyo a la Educación Básica y Media: Estudio y mejoramiento de la calidad de la educación en los niveles del preescolar, la educación básica y media, para el mejoramiento de la calidad de los establecimientos educativos, mediante el acompañamiento a proyectos de mejoramiento de la gestión educativa, la evaluación y capacitación de los maestros, la asesoría para la reorientación de los PEI desde la pertinencia, los semilleros de estudiantes del nivel medio y la asesoría para la acreditación de las normales.

4.1.4 Laboratorio para el aprendizaje de las ciencias sociales: Impulso a proyectos específicos de Museo Etnológico del Chocó Biogeográfico, Planetario del Chocó, Observatorio de Política de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado y Centro Pedagógico para el Desarrollo de la Etnoeducación Afrocolombiana e Indígena

4.1.5 Alfabetización: Consolidación del proyecto de alfabetización Cero Analfabetismo en el departamento del Chocó.



- 4.1.6 Cátedra Abierta: Consolidar la cátedra abierta universitaria "Rogelio Velásquez" como espacio para la difusión, reflexión y análisis de aspectos sociales, culturales, ambientales, científicos, políticos y educativos de actualidad de la vida regional, nacional e internacional.
- 4.2 EXTENSION CULTURAL
 - 4.2.1 Emisora Cultural: Fortalecer la infraestructura, mejorar la cobertura y reorientar la programación hacia mayor alfabetización en temas de ciencia y tecnología en la emisora cultural y educativa universitaria.
 - 4.2.2 Grupos Culturales: Consolidación del grupo de danzas y la orquesta universitaria.
- 4.3 EXTENSION AMBIENTAL
 - 4.3.1 Educación Ambiental: Implementación de campañas pedagógicas y actividades sociales para la sostenibilidad, preservación y aprovechamiento de los ecosistemas del departamento.
- 4.4 EXTENSION SOCIAL Y COMUNITARIA
 - 4.4.1 Escuela de Liderazgo Social: Creación de la Escuela de Liderazgo Social para líderes y representantes de las comunidades.
 - 4.4.2 Veeduría Ciudadana: Apoyo a la creación y puesta en marcha de un programa de veeduría ciudadana y evaluación de los dirigentes departamentales en conjunto con empresas, comunidades y organismos de control.
 - 4.4.3 Transparencia de la Gestión Pública: Contribución al mejoramiento de la eficacia y transparencia de la Gestión Pública a través de una escuela de alto gobierno.
 - 4.4.4 Procesos de autoeducación comunitaria: Acompañamiento a las comunidades afro colombianas e indígenas asentadas en el Departamento del Chocó y la Región del Pacífico en los procesos de formación e investigación
- 4.5 EXTENSION EMPRESARIAL
 - 4.5.1 Planeación Estratégica del Desarrollo: Coordinación con la Cámara de Comercio de Quibdó y la Gobernación del Chocó para implementar la agenda de competitividad, incluyendo la formación e investigación aplicada a los sectores productivos y gremiales del Departamento del Chocó y la Región del Pacífico.
 - 4.5.2 Centro de Emprendimiento: Consolidación del Centro de Incubación y Desarrollo de Empresas de la Universidad del Chocó.
 - 4.5.3 Centro Multipropósito de la UTCH-CEMUTCH: La antigua granja basada en la agricultura y la acuicultura orgánica, los desarrollos biotecnológicos se constituirán en un centro de docencia, investigación y

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co E-mail utch2@utch.edu.co



transferencia de tecnología para el sector agropecuario y el espacio para la educación y el agro turismo en el Municipio de Lloró y la zona y gestionar otro en la costa pacífica con sus especificidades del entorno.

4.6 SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS

4.6.1 Observatorio del Egresado: Organización de un sistema de monitoreo y evaluación del desempeño e impacto de los egresados en el entorno.

5. CONSOLIDACIÓN DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL

5.1 CLIMA ORGANIZACIONAL

5.1.1 Clima Institucional: Implementación de proyectos que contribuyan a la consolidación del sentido de pertenencia, el ambiente académico y la construcción de la comunidad universitaria.

5.1.2 Consolidación de la Oferta Cultural y Artística: Apoyo y fortalecimiento a los grupos de danzas, orquesta universitaria, teatro, coro, el cine club, estímulo a la organización de talleres literarios y festivales, entre otros.

5.1.3 Escuelas Deportivas: Creación de las escuelas deportivas en las categorías infantil y prejuvenil para hijos de docentes y funcionarios y juvenil para estudiantes en las disciplinas de fútbol, micro fútbol, baloncesto, tenis, atletismo, softbol, ajedrez, tenis de mesa, taekwondo.

5.1.4 Selección de Fútbol: Desarrollo a nivel competitivo de la selección de fútbol de la universidad a fin de participar en los torneos de divisiones menores y primera C.

5.1.5 Atletismo y Baloncesto: Desarrollo a nivel competitivo de las selecciones de atletismo y baloncesto.

5.1.6 Ajedrez: Desarrollo a nivel competitivo en ajedrez.

5.1.7 Implementación del Plan de Salud Integral: Optimización y ampliación del servicio básico de salud, atención básica, odontología y salud oral, diagnóstico médico, desarrollo psicológico y afectivo y campaña de promoción de la salud.

5.1.8 Fortalecimiento de la Capacidad de Aprendizaje y el ejercicio de Ciudadanía: Implementación de programa de inducción a la universidad, psicoorientación, tutorías y consejerías, programas de reforzamiento académico. Desarrollo de programa de formación en liderazgo estudiantil y crecimiento personal, educación para la vida en comunidad y formación ciudadana.

5.1.9 Bienestar de los Empleados y los Docentes: Adopción de un plan de recreación e integración laboral y familia de los servidores públicos, gestionar la creación del centro social y vacacional de la Universidad.



- 5.1.10 Estrategias de Estímulo a Matriculas, Disminución de Deserción y Mejorar la Permanencia: Se propiciarán convenios con municipios, fundaciones entre otros, que subsidien total o parcialmente matrículas, ayuda de sostenimiento y materiales educativos.
- 5.1.11 Divulgación de los servicios: Mejoramiento de las estrategias y canales de divulgación de los servicios de bienestar institucional.
- 5.2 ACCESO A GRUPOS VULNERABLES
- 5.2.1 Consolidación del Sistema de Favorabilidades para Grupos Vulnerables: Favorabilidades de admisiones, becas, subsidio alimentario, materiales educativos, entre otros.

6. INTERNACIONALIZACIÓN

6.1 INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA.

- 6.1.1 Gestión de Internacionalización: Creación del Comité de Internacionalización responsable de la incorporación de la dimensión internacional en la misión institucional, el diseño de la política y el plan operativo de la internacionalización. Unidad responsable de asegurar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la política de internacionalización.
- 6.1.2 Dimensión Internacional en los Programas Académicos de Pregrado: Gestionar la integración de la dimensión internacional en los programas académicos de pregrado.
- 6.1.3 Programas de Doble Titulación: Implementación de programas de doble titulación o de grado conjunto con instituciones extranjeras.
- 6.1.4 Homologación de Planes: Homologar a nivel internacional planes de estudio de pregrado.
- 6.1.5 Intercambio Académico: Dentro del marco de los convenios de cooperación existentes, promover la realización de actividades académico-formativas recíprocas para los docentes, estudiantes y administrativos de la Universidad.
- 6.1.6 Perfeccionamiento en una Segunda Lengua: Promover y facilitar la movilidad de profesores y de estudiantes de programas bilingües para el perfeccionamiento del segundo idioma, obteniendo certificados internacionales en el dominio de la lengua estudiada.
- 6.1.7 Conferencia y Eventos Internacionales: Apoyar la movilidad de los docentes que en representación de la Universidad participen como ponentes, expositores o asistentes a certámenes internacionales de corta duración.



- 6.1.8 Gestión de Recursos de la Cooperación a través de Proyectos Estratégicos: Formulación de proyectos pertinentes y gestión de oportunidades de cooperación y fuentes de financiación internacionales.
- 6.1.9 Misiones hacia la Universidad y la Región: Gestión de misiones internacionales hacia la Universidad y la región.
- 6.1.10 Cursos Internacionales de Verano: Oferta internacionales de programas de educación continuada en la modalidad de cursos de verano en los temas de amplias fortalezas como biodiversidad, afrocolombianidad, entre otros.
- 6.1.11 Convenios: Suscripción de convenios con organismos internacionales y universidades de excelencia del exterior.
- 6.1.12 Internacionalización apoyada en las nuevas tecnologías: Participación de la Universidad en redes virtuales internacionales, bibliotecas virtuales, tele y video conferencias.

7. PLANEACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN

7.1 FORTALECIMIENTO FINANCIERO

- 7.1.1 Consolidación del Sistema de Información Financiera: Ajuste del modelo financiero y los procesos de implementación de un sistema de información integral para responder de forma apropiada al crecimiento y complejización de la Universidad y a los requerimientos de información por parte de la alta dirección y los organismos de control.
- 7.1.2 Plan de Crecimiento con Sostenibilidad: Incorporación de los resultados de la proyección demográfica institucional (estudiantes, docentes, administrativos y contratistas) al Plan Financiero Institucional.
- 7.1.3 Transferencias y Aportes Nacionales: Procurar un incremento gradual en las transferencias y aportes nacionales a partir de la presentación de proyectos de investigación, extensión, inversión y el acceso a recursos concursables por indicadores de gestión de proyectos de inversión y de investigación.
- 7.1.4 Estampilla Pro Universidad: Consolidar el sistema de monitoreo al recaudo de la estampilla a nivel departamental y municipal y extender su aplicación a nivel nacional a las entidades que la ley indique.
- 7.1.5 Ampliación de las Fuentes de Financiamiento:

7.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- 7.2.1 Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Administrativa: Asegurar la calidad de los procesos administrativos, financieros, de contratación, admisiones y registro académico, de biblioteca y bienestar.



- 7.2.2 Grupo Gestor de la Calidad: Conformación de un grupo de expertos para el diseño, asesorías y capacitación en normas internacionales, ambientales y de calidad.
- 7.2.3 Sistema de Información Jurídica y de Normas Universitarias: Organización y actualización del cuerpo normativo institucional.
- 7.3 DESARROLLO INTEGRAL DEL PERSONAL
 - 7.3.1 Empoderamiento: Implementación de un programa integral de inducción, capacitación y entrenamiento del personal administrativo.
 - 7.3.2 Estímulos: Implementación de un programa de estímulo y promoción laboral por el buen desempeño, compromiso institucional, el trabajo en equipo y resultados generados.
- 7.4 PLANEACION Y EVALUACION
 - 7.4.1 Reglamentación de la Oficina de Planeación: Consolidación de la planeación institucional a partir del mejoramiento de los procesos de formulación y evaluación de los planes, gestión por proyectos a partir del Banco de Programas y Proyectos y el Banco de información, datos, estadística e indicadores.
 - 7.4.2 Plan de Manejo Ambiental: Adopción de política de gestión ambiental, institucional, manejo de desecho, uso apropiado del agua y de la energía, adquisición preferencial de bienes generados a partir de producción ambientalmente limpia, etc.
 - 7.4.3 Sistema de Evaluación del Talento Humano: Diseño y aplicación del sistema integral de evaluación que contenga los componentes de evaluación del desempeño del personal administrativo, evaluación de procesos, control de documentos, evaluación de planes y proyectos, elaboración periódica de informe por dependencia y rendición de cuentas de áreas.
- 7.5 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA CIUDADELA UNIVERSITARIA
 - 7.5.1 Terminación del Coliseo Cubierto: Terminación, dotación y puesta en funcionamiento al servicio de la comunidad universitaria y en general del Coliseo Cubierto.
 - 7.5.2 Edificio de Aulas: Construcción y dotación de un nuevo edificio de aulas de clases y oficinas académicas
 - 7.5.3 Estadio de Fútbol: Puesta en funcionamiento del estadio de fútbol del Chocó
 - 7.5.4 Sede del San Juan y la Costa Pacífica: Construcción de la sede del San Juan y la Costa Pacífica.
 - 7.5.5 Laboratorios: Construcción de laboratorios en el edificio de investigación.
 - 7.5.6 Infraestructura de los Bloques: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura en todos los bloques de la ciudadela universitaria.
 - 7.5.7 Biblioteca: Adecuación y modernización de la biblioteca



- 7.5.8 Cancha: Construcción de la cancha del chipi chipi.
- 7.5.9 Archivo Histórico: Adecuación del archivo histórico.
- 7.5.10. Segunda fase de la Ciudadela Universitaria: Consecución de los terrenos para la segunda fase de la ciudadela universitaria
- 7.6 SISTEMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN
 - 7.6.1 Centro del Desarrollo Software: Consolidación del Centro de Desarrollo del Software.
 - 7.6.2 Sistema de Indicadores: Establecimiento del sistema de indicador de gestión y resultados que sirva de soporte a las prospectivas institucionales y a la gestión de recursos.
 - 7.6.3 Sistema de Información de extensión: Establecimiento del sistema de información de extensión para soportar los recursos, procesos, proyectos y actividades de extensión cultural, académica, social y comunitaria, empresarial y ambiental.
 - 7.6.4 Sistema de Información de los Recursos Educativos: Establecimiento del sistema de información para la asignación, mantenimiento y control de recursos académicos (salones, auditorios, laboratorios, sala de recursos informático, medios audiovisuales, biblioteca y centros multipropósito); administrativos (oficinas); bienestar (escenarios y zonas deportivas, recreativas, culturales y consultorios) y de servicios generales.
 - 7.6.5 Admisiones: Mejoramiento del sistema de admisiones, registro y control académico.
 - 7.6.6 Sistema de Información del Personal: Modernización del sistema de información de personal (docentes, administrativos y contratista).
 - 7.6.7 SIG: Establecimiento del sistema de información geográfica de la Ciudadela Universitaria y otras sedes.
 - 7.6.8 Red Telemática y Plataforma Virtual: Desarrollo de la red telemática y plataforma virtual.

IX PLAN OPERATIVO

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



PLAN OPERATIVO ANUAL						
Eje Estratégico	1	<u>EXCELENCIA ACADEMICA Y ACREDITACION</u>				
Objetivo General		Garantizar mediante la consolidación de la cultura de la autoevaluación, mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad en los diversos procesos misionales desarrollados por la universidad				
Programa	1.1	Plan de Acreditación				
Objetivo Central		Consolidar la cultura de autoevaluación y acreditación en todos los programas académicos				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1. Sistema de Autoevaluación y acreditación: Consolidar el sistema general de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.		Sistema General de autoevaluación y aseguramiento de la calidad consolidado.	Documento de consolidación	XXX	XXX	
2. Acreditación Institucional: Sentar las bases para la acreditación institucional.		Cuatro (4) programas de pregrado acreditados.	Resolución de acreditación			XXX
Programa	1.2	Plan de Desarrollo de la Docencia				
Objetivo Central		En el marco del Plan de Desarrollo de la Docencia, conformar un cuerpo de docentes investigadores con los mayores niveles de formación, como garantía de lograr altos niveles de calidad en los programas de pregrado, postgrados y en investigación relevante para el desarrollo regional.				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”



1. Selección y vinculación de los docentes: Consolidar procesos transparentes de evaluación objetiva.	70 Docentes vinculados mediante convocatoria objetiva.	Actas de posesión		XXX	
2. Formación en Maestría y Doctorados: Implementar el plan de relevo generacional y de formación avanzada de la docencia con egresados y otros profesionales de alto rendimiento y alta calidad.	Plan de relevo generacional con 20 magister y 10 doctores implementados.	Actos administrativos de vinculación de los profesionales a los estudios		XXX	XXX
3. Aprendizaje de un segundo idioma: Desarrollar un programa de aprendizaje en un segundo idioma (Ingles fundamentalmente).	Programa de capacitación para 15 docentes aprendiendo un segundo idioma operando.	Registros de inscripción- Registros de asistencia		XXX	XXX
4. Educación continuada para la actualización y el mejoramiento continuo: Desarrollar un programa sistemático de actualización y capacitación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos en las aéreas de competencias pedagógicas, formación integral; didácticas activas, evaluación integral y del aprendizaje, diseño de ambiente de aprendizaje, manejo de la columna de multimedia, evaluación por competencia, uso de nuevas tecnologías. Diseño de materiales educativos con tecnología de la información y la comunicación, cursos de programación y manejo de software, redacción de texto para publicar y software específicos.	Capacitación de 10 docentes en áreas de competencias pedagógicas, uso de nuevas tecnologías, programación y manejo de software y redacción de texto en ejecución.	Registros de inscripción- Registros de asistencia	XXX	XXX	XXX
5. Evaluación e incentivos a la productividad: Consolidar los procesos de evaluación del desempeño y la productividad de	Reglamento de incentivos para el personal docente con alta productividad	Acuerdo de reglamentación		XXX	



los docentes de planta, ocasionales y catedráticos.		realizado.				
6. Vinculación a redes y movilidad nacional e internacional: Promover la vinculación de los docentes articulados a programas, grupos y redes académicas.		20 Docentes vinculados a los grupos y redes académicas nacionales e internacionales.	Documento de vinculación		XXX	
Programa	1.3	Fortalecimiento del pregrado y renovación curricular				
Objetivo Central		Las facultades y programas garantizarán la formación integral de los estudiantes a partir del diseño de un plan de estudio, y la programación de prácticas profesionales, actividades extracurriculares, visitas a empresas y participación en eventos académicos y culturales				
ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1. Actualización y flexibilización del currículo: Revisión permanente de las estructuras curriculares.		Estructuras curriculares de todos los programas de pregrado y postgrado revisadas.	Documentos revisados	XXX	XXX	XXX
2. Flexibilización del trabajo académico: Restablecimiento de estrategias encaminadas a fortalecer el aprendizaje autónomo mediante el uso de la plataforma virtual, y la programación del trabajo extra aula.		Plataforma virtual implementada y en funcionamiento.	Aplicativo de la plataforma	XXX	XXX	XXX
3. Modelo pedagógico: Evaluación permanente y ajuste al modelo pedagógico		Modelo pedagógico evaluado y ajustado.	Documento	XXX	XXX	XXX
4. Investigación formativa: Propender porque los contenidos de las asignaturas de los diversos programas se aborden desde el examen de las diversas variables del entorno. Trabajar por la vinculación desde el aula a estudiantes sobresalientes y con actitudes para		Al menos 10 nuevos estudiantes sobresalientes y con actitudes para la investigación de cada uno de los diferentes programa académicos vinculados a	Registros de vinculación		XXX	XXX



la investigación a los grupos de investigación institucionales.	los grupos de investigación.				
5. Administración académica: Mejoramiento de los procesos de organizaciones de cursos, dirección académica y atención a estudiantes de las facultades y programas académicos.	Mecanismo de organizaciones de cursos, dirección académica y atención de estudiantes de las facultades y programas establecidos.	Documento	XXX	XXX	XXX
6. Recursos Bibliográficos: Continuidad en los procesos de adquisición de material bibliográfico impresos y electrónico.	1. Un mínimo de 1000 volúmenes de material bibliográfico impreso adquiridos 2. Un mínimo de 15.000 volúmenes de material bibliográfico electrónico adquiridos.	Registro de adquisición	XXX	XXX	XXX
7. Recursos Informáticos: Integración de las facultades y programas académicos a sus respectivas asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales.	Facultades y programas integrados a sus respectivas asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales.	Registros asociaciones u organizaciones	XXX	XXX	XXX
8. Recursos de Apoyo docente: Consolidación del sistema de laboratorios para la docencia con calidad.	Sistema de laboratorios para la docencia consolidado.	Documento de Certificación de calidad			XXX
9. Prácticas: Incremento de las prácticas como vehículo de confrontación, y contextualización del aprendizaje teórico apropiado en el aula.	Prácticas incrementadas en un 20%.	Registros de incremento de las prácticas			XXX
10. Nuevas Tecnologías: Uso intensivo de las modernas tecnologías de la información y la comunicación.	Uso de las Tecnologías de la información y la comunicación	Registros de incremento del uso de las TICs	XXX	XXX	XXX

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co - E-mail utch2@utch.edu.co



		incrementadas en un 30%				
Eje Estratégico	2	MAYOR COBERTURA Y PRESENCIA SUBREGIONAL				
Objetivo General		Continuar con las políticas de cobertura con calidad y equidad en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia con apoyo de la TIC, en todas las subregiones del Departamento.				
Programa	2.1	Ampliación de la cobertura regional.				
Objetivo Central		Afianzar los procesos de ampliación de la cobertura de los programas de postgrado y pregrado en sus diversas modalidades de acuerdo a la vocación y potencialidad de cada municipio y proyectar la universidad a las subregiones del departamento.				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1. Creación de nuevos programas de pertinencia departamental y regional: Creación de programas a nivel profesional como Antropología, química de productos naturales, nutrición y dietética, medicina de enfermedades tropicales, administración de empresas eco turísticas, ecología de zonas marinas y costeras, ciencias del mar, administración portuaria, química farmacéutica, ingeniería agroindustrial y comercio internacional, entre otros. A nivel tecnológico como: Agropecuaria, recursos naturales, investigación judicial, Minera, entre otros		Registros calificados de 5 nuevos programas profesionales y 4 tecnológicos solicitados.	Resoluciones de Registros calificados			XXX
2. Diversificación de Jornadas de estudio: Consolidar la ampliación de las jornadas en las que se ofrecen los diferentes programas académicos.		Oferta académica de la Universidad diversificada en las en las diversas jornadas.	Registros de matrícula		XXX	XXX

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utich@utch.edu.co - E-mail utich2@utch.edu.co



3. Formación por ciclos propedéuticos: Implementar transformaciones curriculares para la organización de ciclos técnicos, tecnológicos y profesional de tres (3) programas.		Tres (3) programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.	Resolución de registros calificados			XXX
4. Centros Regionales de Educación Superior: Establecer e implementar un plan de fortalecimiento de los centros Regionales de Educación Superior (CERES)		Plan de fortalecimiento de los centros Regionales de Educación Superior (CERES) ejecutado	Documento de fortalecimiento	XXX		
5. Sedes Regionales: Adelantar las gestiones necesarias para la construcción, dotación y funcionamiento de la Sedes Regionales de la Universidad en la subregión del San Juan y de la Costa Pacífica.		Sedes del San Juan y la Costa pacífica en construcción.	Actas de iniciación de construcciones			XXX
6. Red de Instituciones de Educación del Pacífico: Articularse con las instituciones de educación del Pacífico para aumentar la cobertura educativa en la región.		Incremento de la cobertura educativa en el Pacífico en un 10%	Registro de matrícula			XXX
Eje Estratégico	3	<u>CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</u>				
Objetivo General		Adoptar la investigación como el eje de la actividad universitaria implementando el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación “Investigación para el Desarrollo Sostenible”, que fija las áreas y líneas de investigación de la Universidad, en las cuales se concentrarán y priorizarán los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación, que permita la generación, transferencia y aplicación del conocimiento para el desarrollo regional.				
Programa	3.1	Fortalecimiento del Sistema de Investigación.				
Objetivo Central		Fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico de la universidad a partir de consolidar su sistema de investigación estructurado en torno a proyectos que fomenten la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, financiados con recursos				



propios y diversas fuentes de financiamiento nacional e internacional.					
PROYECTOS Y ACCIONES	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
			2009	2010	2011
1. Estímulos a la investigación: Otorgar becas, reconocimiento económico, descuento en matrícula y exaltaciones para los docentes, estudiantes y jóvenes investigadores, como apoyo a su gestión y resultados	Plan de estímulos en operación.	Acuerdo de estímulos		XXX	
2. Financiación de la investigación: Fortalecimiento del presupuesto para el desarrollo y sostenibilidad científica y tecnológica de la investigación.	Presupuesto para investigación incrementado en un 20%.	Registro presupuestal		XXX	XXX
3. Infraestructura para la investigación: Mejorar la dotación para la investigación en la universidad.	Infraestructura para la investigación en la universidad incrementada en un 20%.	Documento de ingreso	XXX	XXX	XXX
4. Cultura de la investigación: Promoción de la Cultura de Investigación en los diferentes niveles educativos.	Programas de fortalecimiento de la investigación en los diferentes niveles educativos implementados.	Documento del programa de promoción		XXX	
5. Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación: Dinamización de los procesos de socialización y consolidación de las líneas de investigación institucionales.	Plan de consolidación de las Líneas de investigación Institucionales de cada una de las facultades consolidadas y socializadas.	Documento del plan		XXX	
6. Consolidación de los grupos de Investigación: Fortalecimiento de los grupos de	Grupos de investigación reconocido por el sistema	Documento de Registros de los			XXX

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co - E-mail utch2@utch.edu.co



investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y creación o acreditación de otros.	nacional de ciencia tecnologías e innovaciones fortalecidas y 5 nuevos grupos de investigación creados y acreditados.	grupos de investigación			
7. Redes: Participación en redes para el desarrollo de estrategias de cooperación científica, tecnológica y de innovación en el ámbito nacional e internacional.	Gestión de la vinculación y participación en 4 nuevas redes de cooperación científica, tecnológica y de innovación nacional e internacional.	Registro de vinculación			XXX
8. Fondo de Publicaciones: Creación del Fondo de Publicaciones de la Universidad para respaldar el desarrollo de la investigación.	Fondo de publicaciones creado y en funcionamiento.	Acuerdo de creación		XXX	
9. Certificación de laboratorio: Organización de los procesos y controles de dos (2) laboratorios de investigación para su certificación.	2 Laboratorios de investigación con certificación.	Documento de acreditación			XXX
10. Propiedad intelectual: Reglamentación de la propiedad intelectual: establecimiento de política y mecanismo de registro y patente de la producción académica, científica y cultural de la comunidad universitaria.	Reglamento de la propiedad intelectual aprobado.	Acuerdo de aprobación		XXX	
11. Incentivos para la investigación de pregrado: Reforma al reglamento para presentación de trabajos de grado, incorporando estímulos a los trabajos de mayor pertinencia e impacto en el desarrollo regional.	Reglamento de trabajos de grado con estímulos incorporados.	Acto administrativo de reglamentación		XXX	
12. Fortalecimiento y creación de centros de la universidad: Fortalecer el centro de	1. Plan de fortalecimiento de los Centros de	Documento de fortalecimiento		XXX	



documentación y estudio de las culturas afro colombianas, el centro de investigaciones educativas y culturales, lo mismo que crear e implementar el centro de documentación y estudios de las culturas indígenas. Igualmente incentivar la creación de centros de investigaciones en las facultades.		Documentación y Estudio de las Culturas Afro colombianas y Centro de investigaciones Educativas y Culturales implementado 2. Centro de documentación y estudios de las culturas indígenas creado e implementado 3. Plan de incentivación de la creación de centros de investigaciones en las facultades implementado.	Acuerdos de creación			
13. Jóvenes investigadores: Fortalecimiento de los semilleros de investigación y respaldo a los jóvenes investigadores vinculados a los grupos reconocidos por Colciencias.		1. Diez (10) nuevos semilleros de investigación creados 2. 20 nuevos jóvenes investigadores vinculados a los grupos reconocidos por Colciencias.	Documento de Registro de semilleros Acto de reconocimiento de los grupos			XXX
Programa	3.2	Desarrollo de Especializaciones, Maestrías y Doctorados.				
Objetivo central		Garantizar el desarrollo de programas de Especialización, Maestrías y Doctorados propios y en convenio para el fortalecimiento del pregrado, la consolidación de las líneas de investigación y la difusión y aplicación de las investigaciones.				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1 Programas de Especialización: Aumentar la oferta de programa de especialización por lo menos uno por programa académico existente,		Ofertar por lo menos 15 nuevos programas de especialización.	Resoluciones de registros			XXX

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”



en las áreas de mayor tradición y fortaleza académica de la institución.						
2. Programas de Maestrías Propias: Organización de cinco programas propio de maestría una por facultad.		Ofertar 5 maestrías (Una por facultad)	Resoluciones de registros		XXX	
3. Programas de Maestrías en Convenio: suscripción de convenios con universidades de excelencia académica para ofertar programas de maestría y de doctorados en extensión o en red a través de la integración de la fortaleza en infraestructura, laboratorios, y docentes de las universidades cooperantes.		Por lo menos cinco (5) convenios para ofertar programas de maestría y de doctorado suscritos.	Documentos de convenios firmados	XXX		
Programa	3.3	Plan Regional de Investigación.				
Objetivo central		Garantizar mediante la investigación el desarrollo de procesos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales del Departamento del Chocó y la Región del Pacífico Colombiano				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1. Plan Regional de Investigación, Ciencia Tecnología e Innovación: En alianza estratégica con el Departamento Administrativo de la Investigación, Ciencia, Tecnología e innovación, las Cámaras de Comercio, los Gremios Económicos nacionales y regionales el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y la Comisión Regional de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación, construir el Plan Regional de Investigación, Ciencia Tecnología e Innovación		Procesos de desarrollo económico, social, político, ambiental y cultural del Departamento del Chocó y la Región del Pacífico orientados a través de la investigación	Documento del plan		XXX	

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”



2. Portafolio de Programas y Proyectos de investigación: Definición de la agenda de Programas y Proyectos de investigación del Departamento del Chocó y la Región del Pacífico .		Organizar y potenciar los sectores estratégicos de la economía regional	Documento de la agenda			
Eje Estratégico	4	<u>EXTENSIÓN/ PROYECCIÓN SOCIAL</u>				
Objetivo General		Promover el liderazgo y participación regional de la Universidad como Factor de Desarrollo, mediante la revisión de la pertinencia social de los programas académicos, el acompañamiento en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades de alto impacto para el desarrollo de las comunidades, empresas y entes públicos de la región y la articulación con la comunidad académica y científica en el ámbito nacional.				
Programa	4.1	Proyección Regional y Nacional				
Objetivo Central		Formular y adoptar el plan de extensión, que contenga las políticas y campos de acción que permita priorizar la destinación de los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo regional.				
		EXTENSIÓN ACADEMICA:				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1: Liderazgo Universitario: Participación en diversas instancias del sector público territorial y nacional, y en las diversas instancias regionales y nacionales de la educación superior, haciendo énfasis en la Corporación para la Integración y Desarrollo de la Educación Superior en el Suroccidente Colombiano-CIDESCO y la Red de Instituciones de Educación del Pacífico Colombiano.		10 Nuevos convenios con instituciones públicas, territoriales, nacionales gestionados y suscritos. 10 Nuevos convenios con instituciones regionales Y nacionales de educación superior gestionados y suscritos.	Documentos convenios firmados		XXX	

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”



2. prácticas: Desarrollo de las practicas académicas en las empresas, el sector público, privado y área sociales de la ciudad de Quibdó y el departamento del chocó.	15 nuevos convenios de prácticas en las diferentes empresas públicas y privadas en el Departamento y el Municipio y suscritos y en ejecución	Documentos convenios firmados		XXX	
3. Apoyo a la educación básica y media: Estudio y mejoramiento de la calidad de la educación en los niveles del preescolar, la educación básica y media para el mejoramiento de la calidad de los establecimiento educativos, mediante el acompañamiento a proyecto de mejoramiento de la gestión educativa, la evaluación y capacitación de los maestro, la asesoría para la reorientación de los PEI desde la pertinencia, los semilleros de estudiantes del nivel medio, la asesoría para la acreditación de las normales.	10. Nuevos convenios con las instituciones de educación básica y media del nivel territorial, regional y nacional gestionados y suscritos.	Documentos convenios firmados		XXX	
4. Laboratorio para el aprendizaje de las ciencias sociales: Impulso a proyectos específicos de Museo Etnológico del Chocó Biogeográfico, Planetario del Chocó, Observatorio de Política de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado y Centro Pedagógico para el Desarrollo de la Etnoeducación Afrocolombiana e Indígena	Proyectos gestionados	Documentos de los proyectos		XXX	
5. Alfabetización: Consolidación del proyecto de alfabetización Cero Analfabetismo en el departamento del chocó.	Convenio con las Secretaría de Educación del departamento del Chocó	Documentos convenios firmados	XXX		



		que incluyan el tema de la alfabetización suscrito y en ejecución.				
6. Cátedra Abierta: Consolidar la cátedra abierta universitaria” Rogelio Velásquez como espacio para la difusión, reflexión y análisis de aspectos sociales, culturales ambientales científicos políticos y educativos de actualidad de la vida regional, nacional e internacional.		Cátedra abierta universitaria “Rogelio Velásquez” consolidada.	Documento de consolidación	XXX		
EXTENSIÓN CULTURAL						
ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1 Emisora Cultural; Fortalecer la infraestructura, mejorar la cobertura y reorientar la programación hacia mayor alfabetización en temas de ciencia y tecnología en la emisora Cultural y Educativa Universitaria.		Plan de consolidación de la Emisora Radio Universidad con orientación cultural y educativa comunitaria ejecutado.	Documento de consolidación		XXX	
2 Grupos Culturales. Consolidación del grupo de danzas y la orquesta universitaria.		Grupo de danzas y orquesta universitaria posicionado a nivel local, regional y nacional.	Registros de participaciones y reconocimientos			XXX
EXTENSIÓN AMBIENTAL						
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1. Educación Ambiental: Implementación de campañas pedagógicas y actividades sociales para la sostenibilidad, preservación y aprovechamiento de los Ecosistemas del Departamento.		12 Campañas pedagógicas y actividades sociales de educación ambiental en ejecución.	Documentos de las campañas	XXX	XXX	XXX



EXTENSIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA					
ACCIONES	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			
		2009	2010	2011	
1 Escuela de liderazgo social: Creación de la Escuela de Liderazgo Social para líderes y representantes de las comunidades.	Escuela de liderazgo social para líderes y representante de las comunidades creada y en funcionamiento.	Acuerdo de creación Registros de participación		XXX	
2 Veeduría Ciudadana: Apoyo a la creación y puesta en marcha de un programa de veeduría ciudadana y evaluación de los dirigentes departamentales en conjunto con empresas, comunidades y organismos de control.	Programa de veeduría ciudadana y mecanismo para la evaluación de los dirigentes departamentales en asocio con los organismos de control en ejecución.	Documento	XXX		
3 Trasparencia de la gestión Pública: Contribución al mejoramiento de la eficacia y transparencia de la Gestión Pública a través de una Escuela de Alto Gobierno.	Escuela de Alto Gobierno para la transparencia en la gestión pública en funcionamiento.	Acuerdo de creación Registros de participación		XXX	
4 Etnoeducación comunitaria: Acompañamiento a las comunidades afro colombianas e indígenas asentadas en el Departamento del Chocó y la Región del Pacífico en los procesos de formación e investigación	Desarrollo de proyectos de formación y desarrollo comunitario.	Documentos	XXX		
EXTENSIÓN EMPRESARIAL					
ACCIONES	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			
		2009	2010	2011	



1 Planeación estratégica del desarrollo: Coordinación con la Cámara de Comercio de Quibdó y la Gobernación del Chocó, para implementar la agenda de competitividad.		Agenda de competitividad con la Cámara de Comercio, Gobernación del Chocó implementada.	Documento Registros	XXX		
2. Centro de Emprendimiento: Consolidación del Centro de Incubación y Desarrollo de Empresas de la Universidad del Chocó.		Centro de Incubación y desarrollo de empresas de la Universidad consolidado.	Documento Registros	XXX		
3. Centro Multipropósito de la U.T.CH – CEMUTCH: La antigua granja, basada en la agricultura y la acuicultura orgánica, los desarrollos biotecnológicos se constituirá en un centro de docencia, investigación y trasferencia de tecnología para el sector agropecuario y el espacio para la educación y el agro turismo en el Municipio de Lloro y la Zona. Y gestionar otro en la Costa Pacífica con sus especificidades del entorno		Centro Multipropósito de Lloró CEMUTCH, en ejecución y Centro de la Costa Pacífica gestionado.	Documentos	XXX	XXX	XXX
Programa	4.2	Seguimiento a los Egresados				
Objetivo Central		Identificar la ubicación de los egresados y su quehacer para contribuir a retroalimentar los planes de estudio de pregrado y postgrado (que les contribuirá a mejorar su competencia)				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1 Oficina de seguimiento a Egresados: Fortalecer la oficina de seguimiento a egresados y poner en uso el laboratorio laboral para la educación.		Laboratorio laboral para la educación operando.	Registros	XXX	XXX	XXX
Eje Estratégico	5	<u>CONSOLIDACIÓN DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL</u>				



Objetivo General		Propiciar un adecuado desarrollo humano, sentido de pertenencia, integración creativa, formación integral y reconocimiento de estudiantes, docentes y personal administrativo que permitan el logro de la excelencia y su armoniosa relación con el entorno.				
Programa	5.1	Clima Organizacional				
Objetivo Central		Definición de programas y proyectos que contribuyan a un adecuado clima institucional y propicie el crecimiento personal y colectivo para la conformación de una comunidad académica de excelencia				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1. Clima Institucional: Implementación de proyectos que contribuyan a la consolidación del sentido de pertenencia, el ambiente académico y la construcción de la comunidad universitaria		Proyecto de consolidación del clima institucional implementado.	Documento Registros	XXX	XXX	XXX
2. Consolidación de la oferta cultural y artística: Apoyo y fortalecimiento a los grupos de danza, orquesta universitaria, teatro coro, el cine club, estímulo a la organización de talleres literarios y festivales, entre otros.		Portafolio de la oferta cultural y artística estructurado.	Documento Registros	XXX	XXX	XXX
3. Escuelas deportivas. Creación de las escuelas deportivas en las categorías infantil y pre juvenil para hijos de docentes y funcionarios y juvenil para estudiantes en las disciplinas de fútbol, micro fútbol, baloncesto, tenis, atletismo, softbol , ajedrez, tenis de mesa, vóleybol, taekwondo.		6 Escuelas deportivas en las diferentes categorías y disciplinas creadas y en funcionamiento.	Documentos de creación Registros			XXX
4. Selección de fútbol. Desarrollo a nivel competitivo de la selección de fútbol de la		Selección de fútbol de la universidad desarrollada a	Registros de participaciones			XXX

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



universidad a fin de participar en los torneos de divisiones menores y primera C.	nivel competitivo.	Reconocimientos			
5. Atletismo y baloncesto. Desarrollo a nivel competitivo de las selecciones de atletismo y baloncesto	Selecciones de atletismo y baloncesto de la universidad desarrollada a nivel competitivo.	Registros de participaciones Reconocimientos		XXX	XXX
6. Ajedrez. Desarrollo a nivel competitivo en ajedrez	Selección de ajedrez de la universidad desarrollada a nivel competitivo.	Registros de participaciones Reconocimientos		XXX	XXX
7. Implementación del Plan de salud Integral: Optimización y ampliación del servicio básico de salud, atención básica odontología y salud oral, diagnóstico médico, desarrollo psicológico, y afectivo y campaña de promoción de la salud	1. Plan de salud ampliado y en servicio. 2. 10 Campañas de promoción de la salud realizadas.	Registros de beneficiarios	XXX	XXX	XXX
8. Fortalecimiento de la Capacidad de Aprendizaje y el ejercicio de ciudadanía: Implementación de programa de inducción a la universidad, psicoorientación, tutorías y consejerías, programas de reforzamiento académico. Desarrollo de programa de formación en liderazgo estudiantil y crecimiento personal, educación para la vida en comunidad y formación ciudadana.	1. Programa de inducción a la universidad, sicorientación, tutorías, consejerías y reforzamiento académico realizado. 2. Programa de formación en liderazgo estudiantil, crecimiento personal y educación para la vida en comunidad y formación ciudadana ejecutado.	Documentos Registros	XXX	XXX	XXX
9. Bienestar de los empleados y los docentes: Adopción de un plan de recreación e integración laboral y familia de los servidores públicos; gestionar la creación del centro social	1. Plan de recreación e integración laboral y familiar de los servidores públicos de la Universidad en	Documentos Registros	XXX	XXX	XXX

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co - E-mail utch2@utch.edu.co



y vacacional de la universidad		ejecución 2. Centro social y vacacional de la universidad en construcción.			
10. Estrategias de estímulo a matriculas, disminución de deserción y mejorar la permanencia: Convenios con Municipio, fundaciones y otros que subsidien total o parcialmente matriculas, ayuda de sostenimiento, materiales educativos, entre otros.		1. Un mínimo de 10 nuevos convenios con municipios y organizaciones donde se incluya el subsidio a matriculas, sostenimiento y materiales educativos gestionados. 2. Disminución de la deserción estudiantil del 9% al 6%	Documentos de convenios firmados Registros	XXX	XXX XXX
11. Divulgación de los servicios: Mejoramiento de las estrategias y canales de divulgación de los servicios de bienestar		Plan de mejoramiento de las estrategias y canales de divulgación de los servicios de bienestar en ejecución	Documentos Registros	XXX	XXX XXX
Programa	5.2	Acceso a grupos vulnerables			
Objetivo Central		Aumentar el acceso de los grupos mas pobres mediante la consolidación de los programas de subsidios para los extractos de menores ingresos			
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	
				2009	2010 2011
1 Consolidación del sistema de favorabilidades para grupos vulnerables: Favorabilidades de admisiones, becas, subsidio alimentario, materiales educativos entre otros.		Reglamentación para la favorabilidad de los grupos vulnerables adoptado	Documentos Registros	XXX	XXX XXX
Eje Estratégico	6	INTERNACIONALIZACIÓN			

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”



Objetivo Central		Promover la cultura de la internacionalización, y fomentar la cooperación internacional, la movilidad académica y la flexibilidad curricular para la internacionalización académica de los programas.				
Programa	6.1	Internacionalización académica.				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1. Gestión de la internacionalización: Creación del comité de Internacionalización responsable de la incorporación de la dimensión internacional en la misión institucional, el diseño de la política y el plan operativo de la internacionalización. Unidad responsable de asegurar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la política de internacionalización.		Comité de internacionalización creado y en operación.	Acto administrativo de creación	XXX		
2. Dimensión internacional en los programas académicos de pregrado. Gestionar la integración de la dimensión internacional en los programas académicos de pregrado.		Estrategia de internacionalización de 3 programas de pregrado en ejecución.	Convenios firmados			XXX
3. Programas de doble titulación. Implementación de programas de doble titulación o de grado conjunto con instituciones extranjeras.		Convenios de doble titulación para dos programas con instituciones extranjeras gestionados.	Convenios firmados			XXX
4. Homologación de planes. Homologar a nivel internacional planes de estudio del pregrado.		Planes de estudio de dos programas de pregrado homologados internacionalmente.	Convenios de homologación firmados			XXX
5 Intercambio académico: En el marco de		Plan de realización de	Convenios	XXX	XXX	XXX

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co



los convenios de cooperación existentes, promover la realización de actividades académico – formativas recíprocas para los docentes, estudiantes y administrativos de la Universidad.	actividades académico-formativas recíprocas triestamentarias con organismos internacionales con los que se tienen convenios, establecido y en ejecución.	firmados			
6 Perfeccionamiento en una segunda lengua: Promover y facilitar la movilidad de profesores y de estudiantes de programas bilingües para el perfeccionamiento del segundo idioma, obteniendo certificados internacionales en el dominio de la lengua estudiada.	Plan de movilidad de docentes y estudiantes de programas bilingües para el perfeccionamiento de un segundo idioma obteniendo certificados internacionales en el dominio de la lengua estudiada, establecido y en ejecución.	Documentos Registros			XXX
7. Conferencias y eventos internacionales: Apoyar la movilidad de los docentes que en representación de la Universidad participen como ponentes, expositores o asistentes a certámenes internacionales de corta duración.	Política de participación de docentes en conferencias y eventos internacionales implementada.	Documentos Registros	XXX	XXX	XXX
8. Gestión de recursos de la cooperación a través de proyectos estratégicos: Formulación de proyectos pertinentes y gestión de oportunidades de cooperación y fuentes de financiación internacional.	8 Nuevos proyectos de recursos con fuentes internacionales gestionados.	Documentos Convenios			XXX
9. Misiones hacia la Universidad y la región: Gestión de misiones internacionales hacia la Universidad y la región	4 nuevas misiones internacionales hacia la Universidad y la región gestionadas.	Registros			XXX



10. Convenios: Suscripción de convenios con organismos internacionales y universidades de excelencia del exterior.		6 Nuevos convenios con organismos internacionales y universidades de excelencia del exterior suscrito.	Convenios firmados			XXX
11. Cursos internacionales de verano: Oferta internacional de programas de Educación Continuada en la modalidad de cursos anuales de verano en los temas de amplias fortalezas como biodiversidad, afrocolombianidad, entre otros.		2 Cursos internacionales de verano ofrecidos.	Registros			XXX
12. Internacionalización apoyada en las nuevas tecnologías: Participación de la Universidad en redes virtuales internacionales, bibliotecas virtuales, tele y video conferencias.		Participación de la Universidad en 5 redes virtuales internacionales, bibliotecas virtuales, tele y video conferencias.	Registros		XXX	
Eje Estratégico	7	<u>PLANEACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN</u>				
Objetivo General		Promover una Gestión institucional que comprende el suprasistema de gestión de Calidad, que integra un sistema de desarrollo institucional, un sistema de evaluación institucional y el establecimiento de un sistema de regulación institucional coherente con los procesos, los que a su vez deben generar estrategias que contribuyan al fortalecimiento de las finanzas de la Institución.				
Programa	7.1	Fortalecimiento Financiero				
Objetivo Central		Diversificar las fuentes de financiación institucional mediante el incremento de los recursos propios y adquisición de recursos del nivel territorial y nacional, de las empresas y de fondos e instancias de la cooperación internacional, que permitan garantizar la sustentabilidad económica y viabilidad del modelo académico e institucional.				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co - E-mail utch2@utch.edu.co



<p>1 Consolidación del sistema de información financiera: Ajuste del modelo financiero y sus procesos; e implementación de un sistema de información integral para responder de forma apropiada al crecimiento y complejización de la universidad y a los requerimientos de información por parte de la alta dirección y los organismos de control.</p>	<p>Modelo financiero mejorado y sistema de información integral implementado.</p>	<p>Documentos Software</p>		<p>XXX</p>	
<p>2. Plan de Crecimiento con sostenibilidad: Incorporación de los resultados de la proyección demográfica institucional (estudiantes, docentes, administrativos y contratistas) al Plan Financiero Institucional.</p>	<p>Proyección demográfica incorporada al plan financiero institucional.</p>	<p>Documentos</p>		<p>XXX</p>	
<p>3. Trasferencias y aportes nacionales: Procurar un incremento gradual en las transferencias y aportes nacionales a partir de la presentación de proyectos de investigación, extensión, inversión y el acceso a recursos concursables por indicadores de gestión de proyectos de inversión y de investigación</p>	<p>Transferencias y aportes nacionales mediante la presentación de proyectos incrementados en un 20%.</p>	<p>Documentos Registros</p>			<p>XXX</p>
<p>4. Estampilla Pro Universidad: Consolidar el sistema de monitoreo al recaudo de la estampilla a nivel departamental y municipal, y extender su aplicación a nivel nacional a las entidades que la ley indique.</p>	<p>Sistema de monitoreo al recaudo de estampilla Pro-Universidad consolidado.</p>	<p>Documento Registros</p>	<p>XXX</p>	<p>XXX</p>	<p>XXX</p>
<p>5. Ampliación de las fuentes de financiamiento: Promover la participación</p>	<p>Fuentes de financiamiento incrementadas</p>	<p>Documento Registros</p>			



significativa de las entidades regionales y ONG en el presupuesto de la Universidad.						
6. Venta de Servicio: Captación de recursos mediante el incremento de la oferta de postgrados, la venta de servicios de educación continuada, análisis de laboratorios, servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica, e interventoría, al igual que la comercialización de desarrollo científico y de patentes en un futuro.		Portafolio de servicios y oferta de postgrados incrementados.	Documento Registros		XXX	
7. Pasivo pensional Sanear el Pasivo pensional existente de la antigua Caja de Previsión Social de la Universidad y que viene generando embargos a la institución por parte de los Seguros Sociales al pensionar ex servidores de la Institución.		Pasivo pensional saneado	Paz y salvo del Instituto de Seguro Social			XXX
8. Colegios anexos. Solución a la situación de los docentes de los extintos Colegios anexos que están vinculados a la nómina de la universidad		Situación de los docentes de los extintos Colegios anexos resuelta	Actos administrativos	XXX		
Programa	7.2	Sistema de Gestión de la Calidad				
Objetivo central		Construir un sistema de gestión de calidad institucional a partir de la gestión por procesos, el desarrollo integral del personal y el mejoramiento de la planeación y evaluación global				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011



1 Aseguramiento de la calidad de la gestión administrativa: asegurar la calidad de los procesos administrativos, financieros, de contratación, admisiones, y registro académico, de biblioteca y bienestar.		Manuales de procedimientos diseñados e implementados	Documentos Registros	XXX		
2. Grupo gestor de la calidad: Conformación de un grupo de experto para el diseño, asesorías y capacitación en normas internacionales, ambientales y de calidad.		Grupo de expertos gestores de calidad conformado.	Acto administrativo de conformación	XXX		
3. Sistema de información jurídica y de normas universitarias: Organización y actualización del cuerpo normativo institucional.		Compendio normativo institucional actualizado.	Documentos		XXX	
Programa	7.3	Desarrollo Integral del Personal				
Objetivo central		Preparar adecuadamente al personal administrativo para el desarrollo eficiente de sus funciones, estimulando su productividad				
ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1 Empoderamiento: Implementación de un programa integral de inducción capacitación y entrenamiento del personal administrativo.		Programa integral de inducción, capacitación y entrenamiento del personal administrativo implementado.	Documentos Registros	XXX	XXX	
2. Estímulos: Implementación de un programa de estímulo y promoción laboral por el buen desempeño, compromiso institucional, el trabajo en equipo y resultados generados.		Programa de estímulos y promoción laboral implementados.	Acuerdos y Resoluciones de implementación		XXX	



Programa	7.4	Planeación y Evaluación				
Objetivo central		Consolidar la cultura de la planeación respondiendo a los requerimientos de la universidad contemplador en su plan de desarrollo y la evaluación de sus procesos en armonía con el medio ambiente				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1 Reglamentación de la Oficina de Planeación: Consolidación de un reglamento de la Oficina de Planeación, mejorando los procesos de formulación y evaluación de los planes, gestión por proyectos a partir del Banco de Programas y Proyectos y del Banco información, estadísticas e indicadores.		Reglamento de planeación, Banco de programas y Proyectos y esquema de indicadores y estadísticas implementados.	Resoluciones	XXX		
2. Plan de Manejo Ambiental: Adopción de política de gestión ambiental institucional, manejo de desecho, uso apropiado del agua y de la energía, adquisición preferencial de bienes generados a partir de producción ambientalmente limpia, etc.		Plan de gestión ambiental realizado y puesto en marcha.	Documentos	XXX		
3. Sistema de Evaluación del Talento Humano: Diseño y aplicación de sistema integral de evaluación que contenga los componentes de evaluación del desempeño del personal administrativo, evaluación de procesos, control de documento, evaluación de planes y proyectos, elaboración periódica de informe por dependencia y rendición de cuentas de aéreas.		Sistema de evaluación del talento humano diseñado y en aplicación.	Documentos Registros	XXX		

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co - E-mail utch2@utch.edu.co



Programa	7.5	Desarrollo de la infraestructura física ciudadela universitaria				
Objetivo Central		Consolidar la transformación y ampliación de la ciudadela universitaria con base a los requerimientos de los programas académicos y las unidades de docencia, investigación, extensión, administración y logística				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1 Terminación del Coliseo Cubierto: Terminación, dotación y puesta en funcionamiento al servicio de la comunidad universitaria y en general del coliseo cubierto.		Coliseo cubierto en funcionamiento.	Acta de finalización		XXX	
2 Edificio de aulas: Construcción y dotación de un nuevo edificio aulas de clases y oficinas académicas.		Nuevo edificio de aulas construido y dotado.	Acta de finalización			XXX
3 Estadio de fútbol. Puesta en funcionamiento del estadio de fútbol del chocó.		Estadio de futbol en funcionamiento.	Acta de finalización de contratos			XXX
4. Sede del San Juan y la Costa Pacífica. Construcción de la sede del San Juan y la Costa Pacífica.		Sedes del San Juan y Costa Pacífica construidas.	Acta de finalización			XXX
5. Laboratorios. Construcción de laboratorios en el edificio de investigación.		Laboratorio terminados y en funcionamiento.	Acta de finalización		XXX	
6. Infraestructura de los bloques. Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura en todos los bloques.		Infraestructura dotada y mejorada.	Acta de recibos de los trabajos	XXX	XXX	XXX
7. Biblioteca. Adecuación y modernización de la biblioteca.		Plan de adecuación y modernización de la	Registro de adquisición			

“Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social”

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.

E-mail utch@utch.edu.co E-mail utch2@utch.edu.co



		biblioteca ejecutado		XXX	XXX	XXX
5. Cancha. Construcción de la cancha del Chipi chipi.		Cancha terminada y en funcionamiento.	Acta de finalización			XXX
9. Archivo Histórico. Adecuación del Archivo Histórico.		Adecuación del archivo histórico ejecutado.	Acta de recibo de los trabajos	XXX		
10. Segunda fase de la Ciudadela Universitaria: Consecución de los terrenos donde en el futuro se construya adelante la segunda fase de la Ciudadela Universitaria		Adquisición de los terrenos formalizada	Certificado de libertad y tradición			XXX
Programa	7.6	Sistema de información y comunicación				
Objetivo Central		Ampliar la capacidad, velocidad y confiabilidad de los sistemas de informaciones actuales y desarrollar otros sistemas.				
PROYECTOS Y ACCIONES		META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		
				2009	2010	2011
1 Centro del Desarrollo Software: Consolidación del centro de desarrollo del software.		Plan del Centro del desarrollo de software ejecutado.	Documento software		XXX	
2. Sistema de Indicadores: Establecimiento del sistema de indicador de gestión y resultados que sirva de soporte a las perspectivas institucionales y a la gestión de recursos.		Sistema de indicadores establecido.	Documento del sistema	XXX		



3. Sistema de Información de extensión: Establecimiento del sistema de información de extensión para soportar los recursos, procesos, proyectos y actividades de extensión cultural, académica, social y comunitaria, empresarial y ambiental.	Sistema de información de extensión establecido.	Documento sistema	XXX		
4. Sistema de información de los Recursos Educativos: Establecimiento del sistema de información para la asignación, mantenimiento, y control de recursos académicos (Salones, auditorios, laboratorios, sala de recursos informático, medios audiovisuales, biblioteca y centros multipropósito), administrativos (oficinas,) Bienestar (escenarios y zonas deportivas, recreativas, culturales y consultorios) y de servicios generales.	Sistema de información de los recursos educativos establecido.	Documento aplicativo	XXX		
5. Admisiones: Mejoramiento del sistema de admisiones, registro y control académico.	Sistema de admisiones mejorado y en funcionamiento.	Documentos Registros	XXX		
6. Sistema de información del Personal: Modernización del sistema de información de personal (Docentes, administrativos y contratista).	Sistema de información del personal modernizado.	Documentos soporte	XXX		
7. SIG: Establecimiento del sistema de información geográfica de la ciudadela universitaria y otras sedes.	SIG establecido y en funcionamiento.	Documentos Registros	XXX		



Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
NIT. 891680089-4

8. Red Telemática y plataforma virtual: Desarrollo de la red telemática y plataforma virtual.	Red telemática y plataforma virtual desarrollada y funcionando.	Documentos Registros	XXX		
---	---	-------------------------	-----	--	--

"Hacia una Universidad de Excelencia Académica, Liderazgo e Impacto Social"

Ciudadela Universitaria-Conmutador 671 0237 Tel.Scret.6710274-Fax 671 0172-A.A.292 B/Nicolás Medrano.
E-mail utch@utch.edu.co- E-mail utch2@utch.edu.co